



# Resolución Ministerial

N° 115-2018-PCM

Lima, -7 MAYO 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 123-2017-PCM se designa a la señorita Sonia Elaine Dávila Chávez, en el cargo de Directora de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar, y encargar el puesto, en tanto se designe al titular de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señorita **SONIA ELAINE DÁVILA CHÁVEZ**, al cargo de Directora de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar a la señora **MÓNICA VIVIANA HUERTAS FERNÁNDEZ**, el cargo de Directora de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

.....  
**CESAR VILLANUEVA ARÉVALO**  
Presidente del Consejo de Ministros

